



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No.016
FEBRERO 21 DE 2022

ITEM	Radicado		Instancia	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto	Mag. Ponente.
1	81001 2339 000	2021 00088 00	Primera	Nulidad y restablecimiento del derecho	Henry Walter Medina	Nación-Rama Judicial- Consejo Superior de la Judicatura y Otros	Auto de Inadmisión de la demanda	14/02/2022	Lida Yannette Manrique Alonso

El Estado anterior se fija hoy 21 de febrero de 2022 a las ocho de la mañana (08:00a.m.). El anterior Estado se desfija hoy 21 de febrero de 2022 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

Rayza S. Rodríguez M

RAYZA STEPHANY RODRIGUEZ MENDOZA
Oficial Mayor con funciones de Secretaria General